



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI.11001020400020230153700)
FREDY ALEJANDRO VELANDIA SAAVEDRA
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 132267
STP8779-2023
FALLO 10 DE AGOSTO DE 2023

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy cinco (05) de septiembre de 2023, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado *GERSON CHAVERRA CASTRO*, mediante fallo del 10 de agosto de 2023, Primero. - **DECLARAR** la temeridad de la acción de tutela, con respecto a la de radicado 132419 (CUI 11001220400020230233501), de acuerdo con lo explicado en la parte motiva de esta sentencia. Segundo. - **NEGAR** el amparo constitucional invocado por **FREDY ALEJANDRO VELANDIA SAAVEDRA**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Tercero. - **INSTAR** a la Magistrada Ponente a cargo de la apelación del auto del 20 de enero de 2023, para que proceda en el menor tiempo posible a definir el asunto dentro de sus competencias.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación, que se entenderá surtida dos (2) días después en aplicación a la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso **No. 68002-31-04-001-2002- 00062-00, en especial a las (Víctimas)**, y demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional:

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Adeyme Bermeo P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 448477D1A10384C1B35E4E45A33CC6BFB1AAD2E1E5873A056FD8E2FDE8CA2BD